

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MUEBLEFACIL CIA. LTDA, CELEBRADA EL MARTES 24
MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito capital de la República del Ecuador, siendo las seis y media de la tarde del día martes veinte y cuatro de marzo del 2015, en las instalaciones de la compañía Mueblefacil Cia. Ltda., ubicadas en la calle de las Avellanas Lote 9 y Eloy Alfaro; asisten los socios señores René Alfonso Galindo Navarrete, Rodrigo Andrés Estupiñán Merello y Sergio Peñaherrera Guarderas, en representación de los socios Sra. Lorena Estupiñán Merello y Sr. Jaime Leal Parragué, conforme justifica con los documentos que acreditan dichas representaciones y que se manda agregar al expediente del acta.

Se constata que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, esto es U\$ 523.325,00 (quinientos veinte y tres mil tres cientos veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América). Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta Ordinaria de Socios de la compañía MUEBLEFACIL CIA. LTDA., con el carácter de universal, para tratar el orden del día que se menciona a continuación:

ORDEN DEL DIA

- 1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente y del Balance y cuenta de resultados del ejercicio del 2014.**
- 2. Aprobación de presupuesto para el año 2015**
- 3. Repartición de dividendos.**

Se designa como presidente de la junta al Sr. René Alfonso Galindo Navarrete y secretario al señor Rodrigo Andrés Estupiñán Merello - El Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se traten los puntos del orden del día acordado.

UNO: Se da lectura al informe de la gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014, para luego poner a conocimiento de los socios el Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio económico del 2014.- Se revisa los resultados y se concluye

que en todas las áreas de la empresa se ha cumplido en todos los rubros del presupuestados en el 2014. En resumen se cierra el ejercicio con una utilidad antes de impuestos de U\$ 258.394,45 (dos cientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y cuatro con 45/100). La junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente y el Balance General, con la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014.

DOS: se aprueba el presupuesto del 2015 presentado, las principales premisas son:

- a) Se proyecta ventas de U\$ 2'703,545,00 (dos millones setecientos tres mil quinientos cuarenta y cinco con 00/100. dólares).
- b) Se proyecta que la utilidad antes impuestos de U\$ 236.520 (doscientos treinta y seis mil quinientos veinte con 00/100 dólares).
- c) Dentro de las inversiones del 2015 se autoriza a:
 1. compra del software de diseño
 2. contratación de gerente de operaciones.
- d) Se autoriza para que el gerente pueda instrumentar una ampliación de financiamiento para terminar la construcción de las nuevas instalaciones.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto 2015 presentado.

TRES: Se acuerda que se reparta dividendos por el monto de U\$20.000,91 (veinte mil dólares con 91/100) según la proporción de participaciones que posee cada socio, por lo que la repartición seria:

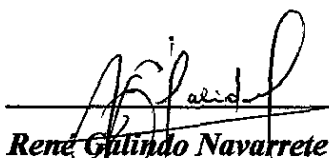
SOCIO	TOTAL	PESO	DIVIDENDOS
LORENA ESTUPIÑÁN M	\$ 287,410	54.92%	\$ 10,984.00
RENÉ GALINDO N	\$ 142,122	27.16%	\$ 5,431.50
ANDRÉS ESTUPIÑÁN M	\$ 63,484	12.13%	\$ 2,426.18
JAIME LEAL P	\$ 30,309	5.79%	\$ 1,158.32
TOTAL A REPARTIR	\$ 523,325	100%	\$ 20,000.91

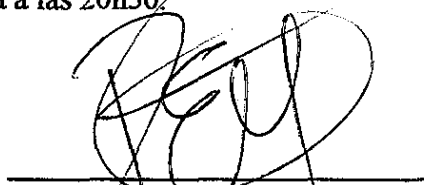
La utilidad a ser re-invertida sería U\$144.934,00 (ciento cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro con 00/100 dólares), con lo cual el cuadro de integración quedaría de la siguiente manera:

SOCIO	SITUACION ACTUAL		SITUACION CON AUMETO	
	CAPITAL ACTUAL	(%)	AUMENTO DE CAPITAL	(%)
LORENA ESTUPIÑÁN	\$ 287,410.00	54.92%	\$ 367,007.73	54.92%
RENE GALINDO	\$ 142,122.00	27.16%	\$ 181,482.45	27.16%
ANDRES ESTUPIÑÁN	\$ 63,484.00	12.13%	\$ 81,065.79	12.13%
JAIME LEAL	\$ 30,309.00	5.79%	\$ 38,703.03	5.79%
TOTAL	\$ 523,325.00	100%	\$ 668,259.00	100.00%

Se autoriza al gerente para que realice el trámite correspondiente para elevar a escritura pública el aumento de capital.

Agotado el orden del día, se conduce un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, concluido el cual se procede a su lectura, aprobación y suscripción por parte de los socios asistentes, levantándose la Junta a las 20h30.


René Galindo Navarrete
 Socio - Presidente


Andrés Estupiñán Merello
 Socio - Gerente - Secretario


María Lorena Estupiñán M
 representada por
Sergio Peñaherrera


Jaime Leal Parragué
 representado por
Sergio Peñaherrera